

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las batallas Junín y Ayacucho”

Conduriri, 30 de julio del 2024

OFICIO N° 031-2024/DREP-UGELEC/D.IES” TA II” JEC-C.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda. Cori Toro
Directora de la UGEL El Collao – Ilave.

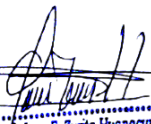
ASUNTO : **Solicita Renovación de Contrato CAS - 2024**

-

Me grato dirigirme a su digna autoridad, para expresarle un saludo cordial y a la vez solicitar la Renovación del Contrato CAS – 2024, del Coordinador de Innovación y Soporte Tecnológico Tec. Mario AVALOS INCACUTIPA, Identificado con DNI N° 74379599 actual trabajador de nuestra institución educativa, **quien ha demostrado la responsabilidad y compromiso hasta la fecha**, Anexo a la presente la ficha de evaluación de desempeño laboral.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Prof. Juan E. Zurita Huancuni
DIRECTOR
I.E.S. JECTUPACAMARO II
CONDURIRI



Ministerio
de Educación



Trabajando para
todos los peruanos

FICHA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL

para el Coordinador de Innovación y Soporte Tecnológico

Datos del personal a evaluar

AVALOS

INCACUTIPA,

Mario

74379599

IES. "TUPAC AMARU II" - CONDURIRI

Institución Educativa

INSTRUCCIONES

- Para realizar la valoración del desempeño del personal, lea con detenimiento las funciones, competencias e indicadores.
- De manera objetiva, asigne a cada indicador la valoración que considere adecuada, escribiendo una *X* en el casillero que corresponda.
- Recuerde que, en la escala, cada valoración corresponde a un nivel, como a continuación se detalla:

1	DEFICIENTE	: raramente realiza las tareas y obligaciones inherentes a su puesto.
2	REGULAR	: frecuentemente presenta dificultades en el desempeño.
3	BUENO	: se desempeña de acuerdo a lo esperado.
4	MUY BUENO	: se desempeña por encima de lo esperado.
5	EXCELENTE	: constantemente supera de manera excepcional el desempeño esperado en el puesto.

I. Funciones	Indicadores	Valoración				
		1	2	3	4	5
Orientar a los profesores acerca del uso adecuado y eficiente de los recursos educativo-tecnológicos con los que cuenta la I. E. y acompañar el proceso de integración de las TIC en las sesiones de enseñanza aprendizaje.	Programa y realiza reuniones informativas dirigidas a los profesores sobre programas informáticos educativos y el uso adecuado y eficiente de los recursos educativos tecnológicos con los que cuenta la I. E.			X		
	Realiza acciones de acompañamiento al proceso de integración de las TIC en las sesiones de enseñanza aprendizaje.			X		
Desarrollar propuestas de formación en alfabetización digital para el personal de la I. E. con base en el diagnóstico, para fortalecer las estrategias de integración de las herramientas tecnológicas a los procesos de aprendizaje.	Elabora un diagnóstico sobre el nivel de alfabetización digital del personal de la I. E.		X			
	Realiza actividades de formación en alfabetización digital dirigidas al personal de la I. E. para fortalecer estrategias de integración de las herramientas tecnológicas a los procesos de aprendizaje.	X				
Asistir y participar activamente en las reuniones de coordinación con el equipo directivo, y convocar a reuniones a los profesores de aulas de innovación (si lo	Participa de las reuniones de coordinación con el equipo directivo informando sobre el desarrollo de las actividades, realiza propuestas de mejora y sugiere estrategias para la solución de dificultades.				X	

hubiera), coordinadores pedagógicos y responsables de aulas funcionales.	Programa y realiza reuniones periódicas con profesores de aulas de innovación (si los hubiera), coordinadores pedagógicos y responsables de aulas funcionales para evaluar el buen desarrollo de las actividades programadas, recibir apreciaciones y recomendaciones.					X	
Coordinar con los docentes de Educación para el Trabajo para el uso adecuado de programas informáticos que se empleen en ocupaciones con demanda en el mercado laboral local y regional.	Identifica los programas informáticos que son empleados en ocupaciones con demanda en el mercado laboral y local, considerando la factibilidad de su aplicación en el área de Educación para el Trabajo.			X			
	Coordina y orienta a docentes de Educación para el Trabajo sobre la utilización de programas informáticos empleados en ocupaciones con demanda laboral.			X			
Supervisar las instalaciones y velar por el mantenimiento de los equipos informáticos y de comunicación, asegurando el correcto funcionamiento, sistema eléctrico, sistema de puesta a tierra, sistema pararrayos y red de datos.	Reporta al director de la I. E. y a través de la plataforma JEC el inventario de los bienes informáticos y equipos con los que cuenta la institución educativa.						X
	Monitorea y asegura el correcto funcionamiento del sistema eléctrico, sistema puesta a tierra, pararrayos y red de datos.						X
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las herramientas pedagógicas y/o aplicaciones, equipos informáticos y de comunicación, protegiendo el equipo y detectando necesidades de reparación.	Realiza el mantenimiento preventivo de los equipos informáticos y de comunicación, reparando aquello que no comprometa la integridad del equipo.						X
	Aplica lineamientos de soporte técnico establecidos por el Minedu y según protocolos señalados para los CIST. (reporte de fallas y/o garantía que existen).						X
Velar por la seguridad informática y uso del equipamiento tecnológico en las aulas funcionales TIC	Mantienen operativos, libre de virus, en espacios seguros y codificados adecuadamente, los equipos informáticos y de comunicación.				X		
	Mantiene limpio y protegidos los equipos informáticos y de comunicación, promoviendo que todos los usuarios hagan lo mismo.						X
Puntaje parcial: I. Funciones		1	2	12	12	25	
Subtotal: I. Funciones			52				

II. Competencia: asertividad/empatía		Valoración				
Indicadores conductuales		1	2	3	4	5
Escucha a los demás entendiendo sus puntos de vista, evitando ideas preconcebidas o prejuicios que dificulten la interacción.						X
Motiva y estimula un buen clima laboral entre profesores y sus pares; y demuestra empatía en todo momento.						X
Puntaje parcial: II. Competencia: asertividad/empatía		0	0	0	0	10
Subtotal: II. Competencia: asertividad/empatía		10				

III. Competencia: sentido de responsabilidad		Valoración				
Indicadores conductuales		1	2	3	4	5
Cumple y promueve el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos para su área de trabajo e institución educativa.						X
Es puntual, se presenta a la hora que corresponde, mostrando disponibilidad y atención oportuna a lo requerido en su área de trabajo.					X	

Puntaje parcial: III. Competencia: sentido de responsabilidad	0	0	0	4	5
Subtotal: III. Competencia: sentido de responsabilidad	9				

IV. Competencia: trabajo en equipo	Valoración				
Indicadores conductuales	1	2	3	4	5
Participa y conforma equipos de trabajo eficientes y mantiene una comunicación oportuna para el logro de resultados.				X	
Colabora activa y respetuosamente en los procesos y actividades institucionales, previstas en el PAT.					X
Puntaje parcial: IV. Competencia: trabajo en equipo	0	0	0	4	5
Subtotal: IV. Competencia: trabajo en equipo	9				

**Resultados
porcentuales**

Ítems de evaluación	Puntaje (%)
Subtotal: I. Funciones	52.0
Subtotal: II. Competencia: asertividad/empatía	10.0
Subtotal: III. Competencia: sentido de responsabilidad	9.0
Subtotal: IV. Competencia: trabajo en equipo	9.0
TOTAL	80.0

Resultado de la evaluación		Firma del evaluador
De 0 a 50 %	No se recomienda la ampliación de su contrato.	Conduriri, 30 julio del 2024  Prof. Juan E. Zurita Huarcacuni DIRECTOR IES. JECTURACAMARO II CONDORIBI Sello y firma
De 51 a 69 %	Se recomienda la ampliación de su contrato con observación y compromiso de actualización o capacitación personal o desde la I. E.	
De 70 a 100 %	Se recomienda la ampliación de su contrato.	

